

## RESULTADOS GENERALES

La Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, fue creada mediante decreto de fecha 20 de noviembre de 2023, por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, Ingeniero SALOMÓN JARA CRUZ, promulgada en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CV, el día 20 de noviembre de 2023; así mismo, por el Decreto emitido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, Ingeniero SALOMÓN JARA CRUZ, por él se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del decreto de creación de la Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec, promulgada en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día 22 de abril de 2024, Tomo CVI.

La institución es un organismo público descentralizado con carácter estatal con autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en el Municipio de la Heroica Villa de San Blas Atempa, Estado de Oaxaca, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca, de conformidad a lo establecido en los artículos 3 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

La Universidad Politécnica y Tecnológica del Istmo de Tehuantepec tiene por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionistas, a los que se les denomina Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, en programas de continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de Educación Superior que imparten el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Ingeniería y Licenciatura con aptitudes, conocimientos científicos y tecnológicos, con visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudios, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como con capacidad innovadora, productiva y emprendedora.

La Universidad ofrece programas de educación con pertinencia, flexibilidad desde un enfoque politécnico bajo la formación integral de las personas con énfasis, la aplicación y la vinculación de las ciencias, las ingenierías y la tecnología con los sectores productivos de bienes y servicios, así como la investigación científica y tecnológica de manera pertinente.

La Universidad tiene como misión: formar profesionales con habilidades innovadoras, analíticos, críticos, y reflexivos capaces de encontrar soluciones a los problemas que se presenten en su vida laboral. Visión: ser una institución educativa de alto nivel de prestigio académico, que permita a los alumnos desarrollarse de manera plena, integral, utilizando sus capacidades, habilidades y actitudes tanto en el ámbito personal, profesional y laboral.

Se informa que, del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025, la Universidad Politécnica y Tecnológica del istmo de Tehuantepec, se han llevado a cabo diferentes actividades: En el ámbito académico, se ofrecieron conferencias relevantes como “Concientización sobre la Igualdad de Género”, enmarcada en el Programa Nacional PROIGUALDAD, impulsando el respeto y la participación inclusiva en todos los niveles de la institución.

Dentro del proyecto “Fomento de la cultura de la paz mediante el reconocimiento y la expresión saludable de las emociones”, se desarrolló la actividad titulada “Inteligencia emocional para una cultura de paz”, con el objetivo de fortalecer habilidades socioemocionales y promover una convivencia armónica. La institución participó activamente en la Jornada Nacional de Tequios por la Paz y contra las Adicciones, iniciativa promovida por el Gobierno Federal y la Dirección General de Universidades Politécnicas y Tecnológicas. Esta jornada integró a toda la comunidad en actividades físicas, deportivas y de servicio comunitario, fomentando estilos de vida saludables, fortaleciendo el sentido de pertenencia y posicionando a los estudiantes como agentes de cambio.

En materia institucional, se destaca la participación del Rector, Armando Fuentes Martínez, en la reunión convocada por la Secretaría de Educación Pública, realizada en el Palacio de Gobierno del Estado de Oaxaca. Dicho encuentro tuvo como finalidad coordinar esfuerzos y alinear acciones para el arranque del ciclo escolar septiembre–diciembre 2025.

De igual manera, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca, el Rector sostuvo una reunión con el Subsecretario de Educación Superior, en la que también participaron rectores y directores de distintas universidades. El objetivo principal fue dar continuidad a los avances relacionados con la construcción de la nueva unidad académica de la UPyTIT, así como dar seguimiento al inicio del nuevo cuatrimestre, que representa una etapa de consolidación y fortalecimiento institucional.

En reuniones posteriores, desarrolladas en el Palacio de Gobierno, se revisaron asuntos administrativos y financieros de gran relevancia, buscando asegurar un cierre de ejercicio con cuentas claras y finanzas responsables. Estas acciones se orientan a garantizar la estabilidad de la universidad, entendiendo que una gestión sólida es clave para ofrecer mayores oportunidades de formación a los jóvenes.

Finalmente, se llevó a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Control Interno (COCOI) de la UPyTIT, con la participación de personal académico y administrativo. Estos espacios refuerzan el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en los procesos de gestión.